



¿Qué es Asigna?

Es un Seguro de Inversión dirigido a aquellos ahorradores e inversores que desean participar de las oportunidades del mercado financiero a través de Fondos de Inversión. El principal objetivo es que los Clientes puedan elegir una Cartera de Fondos de Inversión, totalmente personalizada a su perfil de riesgo y pertenecientes a las Gestoras Internacionales de mayor prestigio internacional.

¿ Por que invertir con Asigna?

- **Flexibilidad total:** existencia de diferentes opciones de inversión y posibilidad de realizar cambios de opción entre ellas sin impacto fiscal, así como aportaciones adicionales sin ningún coste.
- El **importe mínimo** al inicio del contrato son **6.000 euros**. El importe mínimo de las aportaciones adicionales es de 3.000 €
- **Expertos en la gestión:** los fondos seleccionados están gestionados por las **Gestoras de mayor prestigio a nivel internacional**.
- **Liquidez:** La inversión es líquida en cualquier momento.
- **Fiscalidad:** Solo se tributa si se realiza rescate que genere plusvalía
- **Capital Adicional de Fallecimiento:** 5% saldo con los siguientes límites: Si edad es inferior a 65 años, máximo de 9.000€ y si edad es superior o igual a 65 años, máximo de 600€
- **Distintas alternativas de inversión según tu perfil inversor:**

DEFENSIVA

▪ **Perfil:** Conservador

Dirigida a inversores a corto plazo , o con una tolerancia baja al riesgo que buscan potencial de revalorización del capital invertido. El inversor tolera mínimas fluctuaciones en su cartera asumiendo un riesgo muy inferior al de la renta variable global.

- **Volatilidad 3 %**
- **Posición neutral renta variable 5%**
- **Exposición a renta variable 0%-20%**

MODERADA

▪ **Perfil:** Moderado

Dirigida a inversores a largo plazo , o con una tolerancia media al riesgo que buscan potencial de revalorización del capital invertido. El inversor tolera fluctuaciones en su cartera aunque asumiendo un riesgo inferior al de la renta variable global.

- **Volatilidad 5 %**
- **Posición neutral renta variable 20%**
- **Exposición a renta variable 0%-55%**

EQUILIBRADA

▪ **Perfil:** Equilibrado

Dirigida a inversores a largo plazo, o con una tolerancia media-alta al riesgo que buscan potencial de revalorización del capital invertido. El inversor tolera fluctuaciones en su cartera aunque y puede asumir altos niveles de riesgo

- **Volatilidad 10%**
- **Posición neutral renta variable 50%**
- **Exposición a renta variable 15%-70%**

DINÁMICA

▪ **Perfil:** Dinámico

Dirigida a inversores a largo plazo , con muy alta tolerancia al riesgo que buscan incrementar sustancialmente el patrimonio inicial invertido, asumiendo elevadas fluctuaciones de la cartera.

- **Volatilidad 15%**
- **Posición neutral renta variable 80%**
- **Exposición a renta variable 30%-95%**

¿ Qué tengo que hacer para invertir en Asigna?



Define con tu cliente cuál es el **horizonte temporal** de su inversión.



Establece la **prima**.



Descubre qué **opciones de inversión** se ajustan a su perfil a través de Atlántida y preséntale una propuesta.



Procede a su **emisión** !

¿ Qué Gastos tiene?

Los gastos del producto varían en función de las carteras seleccionada:

Perfiles	Recargo s/Prima	Recargo sobre fondo
Perfil Defensivo	0%	0%
Perfil Moderado	3,50%	0,50%
Perfil equilibrado	3,50%	0,50%
Perfil Dinámico	3,50%	0,50%

Penalizaciones de rescate: 3% durante 3 primeros años

Fiscalidad

En caso de disposición o reembolso, siempre que tomador y beneficiario sean la misma persona, los rendimientos tributarán en IRPF según tributación vigente.

La Entidad Aseguradora aplicará siempre la retención única vigente pudiendo el contribuyente en la siguiente declaración del I.R.P.F. realizar los correspondientes ajustes tributarios de acuerdo con la normativa en vigor.

En caso de fallecimiento del asegurado, cuando tomador sea diferente al beneficiario, tributará por el impuesto de sucesiones y donaciones.

Los cambios entre fondos de inversión están exentos de tributación hasta la disposición parcial o total de la póliza.

En caso de personas jurídicas, se tributa por el Impuesto de Sociedades, si bien a diferencia de la operativa directa con fondos de inversión en las que se tributa por cada traspaso entre fondos, el formato unit linked permite realizar cambios de opción de inversión sin tener que tributar por los rendimientos acumulados hasta el reembolso parcial o total.

La información contenida en el presente documento tiene carácter puramente ilustrativo y ha sido elaborada por AXA Aurora Vida, S.A. Los datos reseñados en el presente documento no suponen invitación o recomendación de inversión y tienen una finalidad meramente informativa. Es recomendable que los inversores interesados en este producto consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de las circunstancias particulares. Se prohíbe la reproducción, copia, duplicado o difusión por cualquier medio y en cualquier modalidad, ya sea de la totalidad o de parte de este documento o de la información en él contenida, sin el consentimiento previo de AXA Aurora Vida, S.A. El presente documento es de uso exclusivo interno para el Grupo AXA.